

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XL

Director, fundador y propietario:--FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.054

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado.)

Almería, 1.50 pesetas.
Provincias, un trimestre 5 =
Extranjero, 10 =

Almería--Sábado 19 de Agosto de 1899

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 32
34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
ANUNCIOS--40 cts. de pta. línea en primera plana; 30 id. en
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos

Teléfono núm. 7

La higiene en Almería.

El Alcalde accidental D. Enrique Oña, ha publicado el bando de buen gobierno que si se cumple en todas sus partes, no dejará nada que desear para que la población se encuentre limpia y sea lo que debe ser respecto á higiene.

Para esto hay que añadir á los esfuerzos del Municipio, el de los particulares, puesto que para todos es el beneficio.

La población no puede estar peor respecto á higiene, y se necesita un gran esfuerzo, una vigilancia grande y una actividad asombrosa, si queremos que Almería se sanee.

No consiste todo en barrer yregar; consiste más que en nada en destruir esos focos de infección que empiezan en el Barrio Alto y concluyen en la calle de Pescadores.

Solares hay en una y otra parte dedicados á inmensos estercoleros; aguas estancadas, súcias y corrompidas que pueden desarrollar en veinticuatro horas una epidemia.

Calles públicas convertidas en legíos, como pasa en la calle del Obispo Orbera, que está en el centro de la población, donde en pleno día y noche hace el que quiere sus necesidades y donde se depositan algunos animales muertos, hasta el punto de que se hace difícil atravesarla.

Todo esto hay que sanearlo, hay que ponerlo en condiciones de salubridad y hay que evitar que no se repitan los hechos que hoy suceden y que han puesto en un compromiso á más de un vecino, aparte del daño que resulta para la buena higiene.

De las Almadrillas no hay que hablar, porque aquello está convertido en un inmenso muladar.

Todo esto que citamos es poco para lo que ocurre, y es necesario que el Ayuntamiento tome medidas energéticas y los tenientes de alcalde recorran sus respectivos distritos y hagan lo que deben hacer, dictar órdenes para que el vecindario no descuide un momento las medidas que se adopten de aseo y limpieza.

Lo demás es vivir en un continuo peligro y descuidar deberes sagrados que por nada ni por nadie deben abandonarse.

Siga nuestro amigo D. Enrique Oña desplegando el celo que ha desplegado en estos últimos días en favor de la higiene, que no le faltarán plácemes de parte del vecindario, que ha elogiado la prontitud con que ha publicado el bando que á toda costa debe hacer que se cumpla y no sea letra muerta como sucede la mitad de las veces.

La salud de un pueblo es la suprema ley, y ante la salud pública todas cuantas disposiciones se adopten son pocas, pero que se tenga un especial cuidado en cumplirlas, pues de otro modo es un descrédito en que no queremos vaya envuelto el nombre de nuestro amigo.

Veinte y un hombres constituyen el cuerpo de policía urbana; distribúyanse en brigadas de cuatro ó seis y la población al cabo de algunos días quedará limpia, ó al menos en disposición de que puedan atravesarse nuestras calles.

DESDE MADRID

Sr. Director de LA CRONICA MERIDIONAL

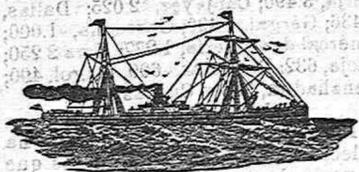
Silvela no tiene en estos momentos más que una obsesión. Saber como piensan Pidal, Martínez Campos y Tetuan. Los tres han expuesto su criterio ante periodistas, que luego no han sido oficialmente desautorizados, pero el jefe del gobierno, á pesar de eso, no se quiere convencer y busca rectificaciones por todas partes.

Un amigo habla con el Sr. Pidal y luego cuenta que el Presidente del Congreso no dijo lo que le atribuyeron los periódicos; un pariente de Martínez Campos recibe una carta del general y cuenta que en esa carta dice D. Arsenio que le tiene sin cuidado que haga ó no Silvela una crisis; visita Tetuan á Dato para despedirse de él por pura cortesía, y enseguida ya están los ministeriales proclamando á los cuatro vientos que el Duque se marcha á San Sebastian con mucha menos fiebre oposicionista que trajo del Haya.

Como se vé, todo son conjeturas y buenos deseos. Ninguno de los tres personajes aludidos se ha tomado el trabajo de expresar claramente su adhesión al Sr. Silvela, después de la actitud en que parecen colocados, pero el jefe del gobierno vive de ilusiones y tiene todavía la de reducirlos á la obediencia.

Puede que lo consiga, que tales cosas se ven en política, que ya nada debe cojernos de susto, pero para eso necesita el Sr. Silvela hacer una crisis y mientras esta no venga crea el Presidente del Consejo que no conseguirá nada.

Suyo afectísimo, -M.
Madrid 16 de Agosto de 1899.



Vapor «El Fomento»

SERVICIO DIRECTO SEMANAL ENTRE BARCELONA Y ALMERIA.

Salidas: De Almería para Barcelona todos los miércoles.

De Barcelona para Almería todos los sábados, admitiendo carga y pasajeros.

Capitán, D. Eduardo Treglia.
Consignatarios: en Almería, D. Juan Muro y en Barcelona, D. Adolfo Vazquez, Castaños, 2.

Turrone.

Acaba de llegar á esta capital la hija de la turronea Josefa Verdú, conocida por el Ama, con sus acreditados turrone de Gijona y Alicante, peladillas de Alcoy, anises y piñones.

Se hallan establecidos en la calle de Mariana número 12.

FRANCÉS Y CIENCIAS.

Mr Poujade de Ladeveze.
PROFESOR.
CAMPOMANES, 9.

Vizcaino.
DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

Colegio de Jesús
INCORPORADO AL
Instituto de 2ª enseñanza

de Almería,
y á la escuela Superior de Comercio de Málaga.

DIRECTOR: **Muy I. Sr. Dr. D. José M. Navarro Darás,**
Doctor en Sagrada Teología y en Derecho Canónico y Arcediano de esta Santa Iglesia Catedral.
CURSO DE 1899 900.

En este establecimiento se dá la enseñanza completa de las asignaturas que forman el periodo del Bachillerato, la primaria, elemental y superior; la de Facultad en Derecho, Filosofía y Letras; la de carreras especiales, militar, aduanas, comercio, topógrafos, Banco de España, correos, telégrafos, peritos electricistas ferro-carriles y lenguas.

Desde 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula en la Secretaría de este Colegio.

TORIBIO ALVAREZ
CIRUJANO DENTISTA
Paseo del Príncipe, núm. 8, 2.º.



Suplicio de «El Empeinado».
19 de Agosto.

El 19 de Agosto de 1825, día que todo buen español debe recordar con sonrojo, el fanatismo político escribió una de las páginas que tanto abundan en la Historia de España de la primera mitad del siglo XIX: el suplicio de D. Juan Martín «El Empeinado», de aquel héroe de la guerra de la Independencia, patriota y valiente como él que más, y uno de los muchos que por su desgraciada suerte han pasado á la Historia á ocupar un puesto entre los mártires de la libertad.

Cuando harlo de pelear por la Patria y por la libertad, sintió el célebre guerrillero ansias de vivir los últimos días de su existencia disfrutando las tranquilidades de un hogar honrado, fijó su residencia en la villa de Roa (Burgos). «El corregidor de la expresada villa—dice un distinguido escritor militar—D. Domingo Fuentenebro, hombre para siempre execrable, que debía tener personales resentimientos con el «Empeinado», además de odio á las ideas liberales, le hizo encerrar en un calabozo y procesarle, para someterle á los más duros tratamientos, llegando su crueldad al extremo de exponerlo en una jaula de hierro, en la plaza del pueblo, á los insultos y repugnantes ultrajes de una plebe desalmada, fanática realista.

Condenado á muerte el desdichado caudillo, presentose un general francés al rey interponiendo su mediación para evitar un suplicio que consideraba ofensivo á la humanidad y á la civilización: más el repulsivo Fernan-

PISTOLA MAUSSER

sistema BERGMANN, de repetición automática de 6 tiros, la más perfeccionada de cuantas armas de bolsillo hoy existen. Representantes exclusivos para su venta en las provincias de Málaga, Granada y Almería, Sebastian Lopez y Sobrino, calle de Granada núm. 17.

do se mantuvo sordo y frío á todos los ruegos, y el defensor de su trono y de la independencia patria fué conducido al patíbulo el 19 Agosto, entre voluntarios realistas, que al ver victoresda la libertad quisieron imponer le silencio pinchándole con las bayonetas. Entonces el vigoroso campeón rompió con su fuerza hercúlea las espesas de hierro que sujetaban sus manos, y luchando á brazo partido con sus verdugos, fué al fin atado y levantado su cuerpo, siempre forcejeando, hasta la altura del cadalso, donde espiró.

Que Dios perdone á los que solo con ingratitudes y crueldades pagaron á los que defendieron su causa con las armas en la mano, y á los que con su fanatismo llenaron de negras manchas la Historia de España, del siglo de las luces y de las guerras civiles.

Hernando de Acevedo.

(Prohibida la reproducción)

RETAZOS.

La cuestión Urquía.

Una cuestión de verdadero interés legal llama hoy la atención de todos.

El redactor del periódico madrileño «El Nacional», D. Juan Urquía, ha sido preso y condenado á seis meses de prisión por el delito de provocación á la sedición.

El espíritu legal á que se ajusta la sentencia está tergiversado, y á él se ha cojido el capitán general de Madrid para procesar á un periodista que en justo derecho y dentro de la ley de imprenta, combate la gestión de un jefe del Ejército, en lo que se refiere á sus condiciones de aptitud y á las consecuencias de su mando, en campaña.

A todas luces se ha cometido una ilegalidad con la prisión de Urquía; la prensa entera de Madrid protesta con energía del hecho, porque en esto esa misma ley de que se vale el Tribunal militar para emitir su fallo, está falseada por completo en su espíritu.

Delito de sedición ó excitación á esta, «es el acto de valerse del escrito ó de la palabra para «vertir entre las tropas» especies que puedan infundir disgusto ó tibieza en el servicio ó que murmure de él».

Esto está claro, terminante; combatir al general que se hizo acreedor á censuras, ó al jefe ú oficial que faltó á su deber, no es «vertir entre las tropas» especies que tiendan á la sedición de estas.

Para el delito de que se acusa al Sr. Urquía tienen su competencia los tribunales ordinarios y no los militares.

Pero estos se han hecho cargo del proceso, lo incoaron, lo tramitaron y por último, lo han sentenciado.

No falta quien afirme que el Capitán General de Madrid se ha cojido de un cabello para satisfacer un sentimiento de venganza contra el capitán Urquía...

De todos modos hoy se encuentra planteada la discusión ó duda sobre este asunto, y su desarrollo despierta gran interés.

El aspecto legal de la cuestión Urquía, está llamado á traer cola, por

que siempre en España no sabemos á que carta quedar cuando se suscitan competencias semejantes.

Zereza.

SERVICIO POSTAL.

(De nuestro servicio especial.)

MADRID 16.

Un telegrama recibido de Badajoz, dice que «El Diario del Gobierno» de Lisboa, no ha publicado la declaración oficial de la aparición en Oporto de la peste bubónica.

Se ha limitado á publicar notas oficiales.

Una de estas dice que según algunas medidas, la enfermedad no es la verdadera peste bubónica.

Se fundan en el pequeño número de defunciones con relación al de atacados.

La prueba de que el Gobierno portugués tenía conocimiento del mal en Oporto, es que hizo llevar de Lisboa á Paris gran cantidad de frascos del suero antibubónico del doctor Ferlin.

Un despacho de San Sebastian dice que ha salido á las dos de la tarde con dirección á Madrid, el Sr. Silvela.

También ha salido de San Sebastian con dirección á Zaldívar, el señor Villaverde.

El Duque de Tetuan ha cumplimentado hoy á la Reina.
Seguidamente saldrá de San Sebastian con dirección á Gestaona.

El sub-secretario del Ministerio de la Guerra, general Capdepón, ha recibido hoy una carta del general Polavieja, en la que se habla de las cuestiones de los redactores de «El Nacional», capitán Verdades y Jimenez Escamilla.

Procedente de Palma llegará mañana á Barcelona el general Weyler; seguidamente irá á San Agustín y despues á Francia.

Hoy ha debido salir de Manila la comisión encargada de gestionar la libertad de los prisioneros españoles.

El Sr. Silvela ha declarado que no cree que prosperen los trabajos revolucionarios y carlistas por ser un peligro para España, y en este caso se tomarían energéticas medidas. No sienten los pesimismos.

Cree que en España no se conjurará la crisis mediante el patriotismo de los buenos españoles y haciendo cuanto esté de su parte.

Dice que el Gobierno tiene casi ultimados los proyectos de reforma que se presentarán á las Cortes el primero de Noviembre.

Añade que impedirá que se ejerza coacción contra los católicos, tratándose de la religion del Estado, por cuyo motivo se pueden hacer manifestaciones del culto en el templo y en el exterior.

Dice el Sr. Silvela que la obra del Sr. Paraiso, refleja su pensamiento económico del Gobierno y clases productoras, pues el Gobierno tiene interés en recoger cuanto sea beneficio para el país.

Procura ir obrando con gran energía para impedir que se propague á España la peste bubónica.

El Sr. Silvela dice que el actual gabinete se presentará en las Cortes en el próximo mes de Noviembre.

Un telegrama de Paris dice que en

Rennes se ha verificado la entrada en la Audiencia sin ocurrir incidente alguno a la hora previamente fijada. Creese que serán oídos algunos testigos antes de examinar la petición del abogado Sr. Demange, para que se suspendan los debates por término de 48 horas.

Un despacho de Nueva York dice que las tropas dominicanas derrotaron a los rebeldes en Puerto Plata, considerándose terminado el movimiento revolucionario.

Con referencia a noticias particulares, ha circulado el rumor de que se han registrado algunos casos de peste bubónica en Larache.

El gobierno no tiene noticia oficial de ello y ha pedido antecedentes a nuestro representante en Marruecos.

Telegramas de Segovia dicen que anoche en un barrio de la capital en donde se celebraban las fiestas a la patrona, hubo una colisión entre artilleros y paisanos, resultando varios heridos entre ambas partes.

Telegrafía el Gobernador de Toledo que en el pueblo de Valmojado, se amotinó el vecindario hiriendo al comandante de la Guardia civil. Ignóranse detalles.

Ha llegado el cardenal arzobispo de Toledo Sr. Sancha que marchará mañana a Vichy.

El gobernador de Cáceres que se hallaba en Santander en uso de licencia, ha sido llamado por telégrafo por el ministro de la Gobernación.

Llegó esta mañana, conferenció con el Sr. Dato y esta noche sale para la provincia de su mando.

Los doctores Gimeno y Pulido han salido para la frontera a inspeccionar el servicio sanitario establecido.

Hoy no se han recibido nuevas noticias de Oporto, seguramente por estar interrumpidas las líneas telegráficas.

El Sr. Dato las esperaba hoy por que ayer tarde a las seis llegaron a Oporto los doctores Mendoza y Vicente y a Lisboa el Doctor Pino, los cuales han debido telegrafiar su llegada y las primeras impresiones recibidas.

Comunican de Toledo que en Trujillo se han hundido varias casas desahojadas y que amenazaban ruina a causa de las frecuentes lluvias.

El ministro de la Gobernación así que tuvo noticia esta mañana de que se había permitido la circulación de trenes de Portugal por la línea de Badajoz, previa consulta telefónica con el Sr. Silveira ha dejado cesante por telégrafo al citado gobernador de dicha provincia Sr. Santos, ordenándole que inmediatamente declinara el mando en el secretario del gobierno civil.

La reina ha firmado hoy mismo el Decreto declarando para sustituirle al Sr. Capriles.

Hoy ha tomado posesión de su cargo el nuevo Director de sanidad el doctor D. Carlos Cortezo.

Esta mañana ha visitado al general Capdepón, ministro interino de la Guerra, el Sr. Dato, para darle cuenta de la visita que anoche le hicieron los Directores de periódicos, reclamando el amparo del Gobierno en el asunto del proceso del capitán Verdades.

El general Capdepón ha dicho que nada podía hacer en este asunto, pues que la sentencia estaba aprobada por el capitán general.

Ha sido muy aplaudido el acuerdo del Sr. Dato, dejando cesante al Gobernador de Badajoz, su íntimo amigo, por haber desobedecido sus órdenes terminantes.

(Agencia Madrileña.)

Rápida.

(De nuestra colaboración)

Sobre triunfal carro, guarnecido de azahares y crisantemas se destacaba la figura de «ella», que agitaba al aire sus brazos, blancos, como los ensueños de un niño, arrojaba flores y vertía esencias...

De sus ojos, rasgados, negros, como cuentas de azabache, brotaban lágrimas, con que regaba sus flores.

De sus cabellos trenzados, hilos de ébano que se deslizaban por su frente, pendían luces que iluminaban su carro, y llegaban al Cielo con sus resplandores.

De sus lábios, que entreabiertos dejaban ver doble hilera de finísimas gotas de marfil, salían perfumados suspiros, que inundaban de ternura el alma.

Los hombres contemplaban extasiados el torneado cuerpo de aquella mujer... escultura de carne, y agitaban al aire sus manos, y murmuraban palabras de amor que se perdían en el montón de flores, que de «ella» los separaba.

El estampido de los cohetes y el delicado rumor de músicas lejanas, se albergaba en el cerebro de la multitud, que, frenética por las alegrías de un pueblo que se divierte, lloraba lágrimas de emoción, que se secaban al rodar por sus mejillas.

El carro proseguía su camino. De aquel lecho de flores, surgió un niño, que alzóse en el espacio, dejó caer sobre el pueblo lluvia de papeles, de mil diferentes colores, en los que se leía, algo que enloquecía a las muchedumbres, y las arrebatava de aquel jardín de flores, donde se mecía la mujer que antes prodigaban en alabanzas...

Desapareció el niño del espacio, dejando en él, impreso en sonrosados caracteres, un lema que fué amortiguándose en vida, hasta desaparecer extinguiéndose sin dejar señal de haber existido...

«Pueblo, diviértete». Y el pueblo avanzó a pecho descubierto, inyectos sus ojos en sangre, y marcadas en sus mejillas las huellas del placer, deteniéndose en su veloz carrera un resplandor grande, como relámpago que cruza el horizonte, y que iluminando el carro de azahares y crisantemas, donde la escultura de carne baba su torneado cuerpo les hizo ver otro lema que no consiguieron borrar las nebruras de la noche. «Pueblo, trabaja.»

Pablo García Olalla.

Delegación de la **UNION IBERICA**
Plaza de Careaga núm. 2.
CIRCULAR NUM 4.
A los Sres. Socios consumidores se les hace saber por la presente que han ingresado en nuestra benéfica Asociación como socios proveedores, los médicos **D. Francisco Domech**, (Príncipe 21) **D. Francisco Pelegrin** (Mendez Núñez 15) y **D. Emilio Campa** (San Francisco 2), el profesor de idiomas **D. Antonio Brocca** (Zaida 6) y el procurador **D. Joaquín Cassinello** (Cid 1), de cuyos señores deberán servirse los 1.004 socios que en esta capital tiene nuestra Asociación, para obtener vales de los honorarios que paguen y disfrutar de todas las demás ventajas que dice el Reglo.



Comida para el día 18 de Agosto
ALMUERZO: Sesos fritos a la madrileña.—Bacalao a la vizcaina.—Pollo a la campesina.—Ensalada de pimientos y tomates.—Postres.—**COMIDA:** Sopa de puré de guisantes.—Cangrejos guisados.—Pichones en sartén.—Cordero con arroz.—Ensalada.—Postres.

Sesos fritos a la madrileña.—Procurando se conserven enteros se hierven muy ligeramente los sesos en abundante manteca mezclada con un picadillo de hiervas finas, un polvillo de pimienta y su correspondiente sal; luego que estén cocidos se retiran de la salsa y se dejan enfriar, habiéndolos antes divididos en varios trozos. Se rocían con un poco de vinagre y nuevamente se colocan en la cacerola para que den unos hervores. Se sirven sin la salsa.

Cordero con arroz.—Se pone el cordero hecho trozos en una cacerola que contenga aceite, perejil, ajos y cebolla picada, poniendo luego el arroz bien blanqueado; después de darle unas vueltas, se le añade agua hasta que se cubra, sal y un poco de pimentón y se deja que cueza durante quince minutos, retirándolo después del fuego. Se le pone una tapadera con bastante lumbre encima, dejándolo otros quince ó veinte minutos.—Por León Loty.

Vapores fruteros PARA HULL.



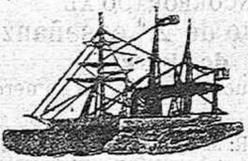
SERVICIO SEMANAL DIRECTO
El magnífico y rápido vapor frutero **ALERT**, llegará a este puerto el 18 del corriente, con hueco para 2.000 barriles y saliendo directo para Hull.

Vapores fruteros



El vapor **BRITON** se encuentra en puerto completando el hueco de 3.000 barriles, saliendo directo para Liverpool y Glasgow.
Informes, D. Francisco Lopez Picon y D. R. Castellanos.

Servicio regular ENTRE ALMERIA Y HULL.



El acreditado vapor de gran marcha y buenas condiciones **AVAILON**, llegará a este puerto el día 21 del corriente, saliendo directo para Hull al día siguiente.
Informes: D. Francisco Lopez Picon y D. R. Castellanos.

BOTICA CENTRAL

DE **don José Pérez Lopez**
Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico.
15, Real, 15.
Almería.

GACETILLAS

Los festejos.
Ayer empezaron. Dieron estos siempre motivo para la animación y el bullicio, y aparte de la natural concurrencia que los baños congregan en Almería durante la actual temporada veraniega, el solo anuncio de esparcimientos y diversiones públicas aumenta de un modo notable el contingente de forasteros que en época de feria visitan anualmente nuestra capital.

«La diana» ese toque marcial que recuerda la vida del campamento, inicia con sus acordes matinales el comienzo de la feria.

Tiene algo así como reminiscencias de combates y luchas en estos momentos, pero que se truecan en anuncios de regocijo y alegría.

El real de la feria se vé muy concurrido. Todavía no están los festejos en su apogeo.

Millares de personas han acudido a Almería, y a todas le enviamos nuestro saludo; aquí encontrarán atenciones, que la cultura es grande y con el forastero siempre se distinguió nuestro pueblo cariñoso y complaciente.

Los festejos anunciados para hoy son los siguientes:
A las 9 de la noche fuegos artificiales en el paseo del Malecón.

PARA MAÑANA:

A las 10 función religiosa en la Iglesia de Santo Domingo y por la tarde solemne procesión en honor de Nuestra Patrona la Santísima Virgen del Mar.

Reparto de pan y bonos de la Tienda-Asilo a los pobres.

La policía urbana.

Conforme a lo dispuesto por el señor Oña, ayer aparecieron dos individuos de la policía urbana por la calle del Obispo Orbera a quitar el foco de infección que forman las aguas sucias y pútridas al pie de los árboles de la acera derecha de dicha calle, y

a limpiar la rambla de las materias fecales que allí se depositan sin miramiento alguno.

Y considerar que esta calle está en el sitio más céntrico de la población, donde se halla la plaza del Mercado tan concurrida siempre y hoy más que nunca, allí es donde se advierte la mayor suciedad y los olores más nauseabundos que juzgarán de la población los forasteros?

Compañero.

Anteanoche llegó a esta capital, nuestro apreciable amigo D. Caladonio J. de Arpe, ilustrado redactor del «Heraldo» de Madrid.

El Sr. Arpe estará entre nosotros varios días.

Recaudación.

La obtenida por la Sección especial de Sanidad pública de esta capital durante el mes de Julio último, ha sido la siguiente:

Ingresos, 434'25 ptas.; gastos 405'23; quedando un sobrante unido a lo del mes de Junio, de 168'12 pesetas.

Enciclica.

En breve aparecerá una de su Sanidad, que promete ser de excepcional importancia. Tratará de la reciente conferencia de la paz, expondrá las ideas de la Santa Sede acerca de este punto, y manifestará que las actuales condiciones políticas no permiten al sumo Pontífice cumplir íntegramente la misión de paz, que sobre el mundo le ha sido conferida.

Agencias ejecutivas.

Segun nuestras noticias se han solicitado del Sr. Delegado de Hacienda, las de Canjayar, Vera, Parchena, Sorbas, Huércal Overa y Berja.

Los toros de feria.

Ayer en el tren-correo llegaron a esta capital los doce toros que se lidiarán en nuestra plaza los días 23 y 24 por las cuadrillas de «Minuto» y Fuentes.

Hoy se hará el desencajonamiento de dichas reses, las cuales estarán de manifiesto en los corrales de la plaza hasta el día antes de la corrida.

Un libro.

El joven poeta D. Francisco Villaspesa nos ha enviado un ejemplar de su último libro de poesías «Luchas», recientemente publicado en Madrid y del cual nos ocuparemos.

Agradecemos la atención.

Expedientes.

Se nos asegura por persona que nos merece crédito, que la Tesorería de Hacienda de esta provincia, a virtud de respetables instrucciones, se ocupa con verdadera actividad en la ultimación de los expedientes, cuyo tanto de culpa han de pasar a los Tribunales de Justicia por delitos cometidos en el manejo de fondos realizados para el Tesoro, negligencia ó apatía en su recaudación y que se han tramitado contra los Ayuntamientos de Carboneras, Turilla, Lucanena, Lubrin, Tijola, Seron, Turre, Parchena, Armuña, Vicar, Zurgena y otros, principalmente por el concepto de consumos.

Aplaudimos estas medidas que tienden a la defensa de los intereses de la Hacienda.

Ingresos.

Se han verificado en la Tesorería de Hacienda por el actual año económico y concepto de consumos, los siguientes:

Arendatario de Almería, 53.166 pesetas; Ayuntamientos de Alhama, mil 400; Tabernas, 6.000; Adra, 3.187'40; Berja, 3.490; Canjayar, 2.025; Dalías, 2.436; Gérgal, 1.490; Garrucha, 1.000; Huércal de Almería, 1.277; Vera 2.250; Ríojos, 632; Roquetas, 600; Rágol, 400; Banihadux, 968 y Cuevas 5.000.

Alarde y sorteo.

En esta Audiencia Provincial se ha celebrado el alarde de las causas que se verán durante el cuatrimestre próximo, ante el Tribunal de hecho.

También se ha verificado el sorteo de los Jurados que han de actuar en dichas causas.

Para los prisioneros.

A las activas gestiones de D. Mercedes Cruz, se debe el que en Almería se haya constituido una Junta auxiliar de la de Madrid, de madres y esposas de los prisioneros de Filipinas.

Ayer a las tres de la tarde se reunieron en el domicilio de dicha señora, varias madres y esposas de nuestros infelices compatriotas cautivos de los tagalos y el resultado de la reunión no pudo ser mas práctico y evidente.

La Sra. Cruz dió cuenta a las allí congregadas, de los acuerdos tomados por la Junta de Madrid, que hace algunos días publicamos, y los cuales fueron aprobados por unanimidad.

Después expuso la necesidad de formar un censo de todos los prisioneros, para lo cual las concurrentes facilitarían los datos necesarios de sus propios allegados, y recomendarían a la vez a otras el asunto en este mismo sentido, quedando abierto dicho censo en el domicilio de la señora Cruz hasta fines del mes corriente,

en cuya fecha será enviado a Madrid inspirándose en el ejemplo de la ciudad de Bilbao y deseosas no solo de contribuir con su apoyo a las gestiones del Gobierno en lo que se refiera a dinero, sino queriendo secundar el acuerdo del comité de Madrid, decidieron abrir una suscripción para ayudar a reunir la cantidad precisa para el rescate de los prisioneros de Aguinalde; suscripción que encabezó la Sra. Cruz con 25 pesetas, y continuaron las demás asistentes en esta forma:

Dña Ignacia Cerdá, 10 id.; Dña Juana Durán, 5; Dña Josefa Garrido, 5; Dña María Sanchez Ferrer, 10; Dña Rosario Lopez, 10; Dña Francisca Lopez Molina, 20; Dña Josefa Córdoba, 15; Dña Ana Sanchez, 10; Dña Pilar Montoya, 5; Dña Luisa Torres, 10 y Dña Josefa Montesinos, 25.

Por último se acordó escribir a Madrid dando cuenta de todo lo tratado y decidido.

Digno del mayor aplauso es el resultado obtenido, por que demuestra el interés muy lógico y natural de las personas que teniendo algún débito en poder de Aguinalde, ponen de su parte cuantos medios están a su alcance para ver de lograr algo práctico.

Este ejemplo debía ser imitado en las demás capitales de España.

Ya daremos cuenta oportunamente de los trabajos que en pró de este interesante asunto realice la Junta ayer constituida en Almería para gestionar la libertad de los prisioneros de Filipinas.

Citación.

Se ruega a los señores estudiantes de Derecho de la Universidad de Granada, se sirvan concurrir hoy a las 3 de la tarde a los altos del café Zulo para tratar de asuntos de verdadero interés.

Documentos cobratorios.

Son muy pocos los Ayuntamientos que aún no han remitido a las oficinas de Hacienda los repartos y padrones del presente ejercicio, pudiéndose contar entre los morosos a Arboleas, Antas, Albox, Lubrin, Nijar, Sorbas, Velez Blanco, Velez Rubio, Nacimiento, Abia, Alcudia y Cantoria, contra los cuales saldrán en breve comisionados especiales sin perjuicio de exigirles las demás responsabilidades reglamentarias.

Pianos.

al contado y a plazos mensuales de 25 pesetas, de la acreditada marca «Ortiz y Cussó», de Barcelona.

Representante exclusivo en Almería y su provincia, D. Antonio Sanchez Punzon, calle de Marco núm. 6, Almería.

Bien venido.

De paso para Laujar, ayer tuvimos el gusto de saludar en Almería a nuestro querido y particular amigo el joven y notable poeta D. Francisco Villaspesa, quien en unión de su distinguida esposa D.ª Elisa G. Columbié, que marcha a dicho pueblo donde se propone pasar la luna de miel.

Detenido.

Ha sido detenido en Gergal por la Guardia civil, el vecino de aquel pueblo Juan Saez Carmona, autor del hurto de explosivos en la mina «La Salud».

Opiniones médicas.

El Dr. Cortezo opina que aun siendo efectivamente la peste bubónica el mal desarrollado en Portugal, no reviste caracteres alarmantes de expansión.

En todos los puertos se someterán a los viajeros procedentes de Portugal, a una rigurosa cuarentena con ordenes de nuestro Gobierno.

Sin recargo.

Segun circular que ha recibido el representante en esta capital de la Compañía del timbre, los conciertos que se celebren para el pago del timbre especial móvil de 0.10 céntimos, no están sugetos al recargo transitorio vigente.

Sin efecto.

Se han dejado sin efecto las licencias que disfrutaban algunos empleados de sanidad ordenándose que inmediatamente acudan a sus puestos.

De Instrucción pública.

Los nombramientos de jueces del tribunal de oposiciones a escuelas elementales de niños y niñas, vacantes en este distrito universitario y que han de tener lugar en breve plazo, publicados en la «Gaceta» de Madrid del día 13 del actual, son los siguientes:

Presidente, (niños).—D. Andrés Manco, director de la Normal de Maestros de la escuela de Málaga.

Vocales.—D. José Espinosa Fernandez, párroco de San Matías; D. Miguel Moreno Muñoz, inspector de 1.ª enseñanza de Almería; D. Eduardo Lorite, maestro de Alhama; D. Antonio Márquez Ruiz.

Suplentes.—D. Francisco J. Cobos, director de la Normal de Maestros de Granada; D. Eulalio Martín Navas,

Presidenta, (niñas).—D. José Soto y Campos, inspector de 1.ª enseñanza de Málaga.

Vocales.—D. Blas Ayllón, párroco de la Magdalena; doña Ana María Salla de Zaldivar, directora de la Normal de Maestras de Málaga; doña Dolores Amor Rico, maestra de Granada; doña Angustias Fuensalida, maestra de Granada.

Suplentes.—D.ª Josefa Rostán Gómez, Regente de la Normal de Maestras de Granada; D. Francisco Guizain Manzano, maestro de una de las Escuelas de Rondas.

Pianos. Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio de pianos que publicamos en la cuarta plana.

Hay que rendirse a la evidencia: el Agua de Colonia de Orive es mejor y cuatro veces más barata que muchas extranjeras. En Almería, farmacia de Vivas Peres.

Club Velocipédico. Las cintas recibidas hasta hoy para las carreras del día 28, son las siguientes:

Aurora Peres, Rogelia Jover, Eloisa Fernandez a Almería, «La Granadina» Encarnación Olmedo a sus hermanos almerienses, Vicenta Gil, D. Nofuentes, Pepa de Uruburu, Susana Ruiz, Ana y Teresa Fernandez, Consuelo G. Espadas, Gracia C., R. Gil Camporro, E. Gimenez, M. Cicognani, J. Roselló, y María Cerrillo F.

Seguiremos publicando, según se vayan recibiendo.

Para los palcos se servirán recojerlos en el Club, para evitar que los repartidores puedan extravaiar alguno.

Navegacion. Vapores correos de la Compañía Transatlántica.

El «San Agustín» salió el viernes 11 de la Habana para Veracruz.

—El «Montserrat» salió dicho día de la Habana para Puerto Rico.

—El «León XIII» salió el sábado 12 de Puerto Rico para la Habana.

—El «P. de Satrustegui» salió dicho día de Barcelona para Port Said.

—El «Isla de Luzón» llegó el referido día a Santander.

—El «L'ache» llegó el lunes 14 a Málaga.

Incidente. Anoche en el Real de la feria se suscitó un desagradable incidente entre tres jóvenes muy conocidos en esta capital.

Gracias a la intervención de varios amigos, el disgusto no revistió caracteres graves, pero sí fué causa de que se promoviera un regular alboroto en dicho sitio.

Ama de cría. Hay una primeriza, para criar en casa de los padres. Darán razón en la calle de San Antón núm. 18.

Juzgado municipal. DIA 17.

Nacimientos. Clara Alcazar.

Defunciones. María Manzano García, Juan Lopez García, Nicolás Fernandez Gil, Ignacio Pardo Luque, José Martín Sanchez, Josefa Rico del Aguila y Dolores Román Ramos.

Casamientos. Antonio Salas Fernandez con Magdalena Ruano Torres.

Movimiento de buques. DIA 17.

Entrados. Vapor noruego «Taormina», de 824 tns., con carbón, de Cardiff.

Id. «Cabo San Martín», de 9.861 id., con carga y 3 pasajeros, de Cartagena.

Id. «San Fernando», de 960 id., con id. y 103 id., de id.

Id. inglés «Britón», de 246 id., con carga, de Valencia.

Despachados. Vapor noruego «Taormina», de 824 tns., con lastre, para Mazarrón.

Vapor «San Martín», de 9.861 id., con carga, para Málaga.

Vapor «San Fernando», de 960 id., con id., para id.

Vapor inglés «Briton», de 246 id., con uvas, para Glasgow.

Muebles de tapicería y ebanistería de todas clases y precios.

Gran surtido en flecos para cortinajes desde 1 l/2 reales vara, hay abrazaderas de todas clases.

Sillerías de nogal y cuero repujado a precios baratísimos.

Glorieta de San Pedro, Almería.

CLEMENTE LORENZO.

¡Ocasión!

Para comprar sombreros es necesario visitar la

Sombrerería Nueva

DE Luis Suñer y Hermano

donde se vende con economía fabulosa.

Estensísimo surtido en todas las clases; único establecimiento en esta capital que puede ofrecer hoy el elegante sombrero forma Cyrano de Bergerax.

Sombreros flamencos en todas formas.

Ultimos modelos en sombreros de copa.

PUERTA DE PURCHENA.

CHOCOLAT POULAIN.

Exquisito chocolate francés a 2'50 y 3 pesetas el medio kilo.

Bombones franceses de la misma Fábrica.

Barras con preciosas sorpresas a 15 céntimos una.

La Oriental.

PASEO DEL PRINCIPE 24 ALMERIA.

CENTRO DE MODAS.

Sombrerería Madrileña

En este establecimiento, situado frente a la sombrerería de los Sres. Suñer, se ofrece al público un estenso y elegante surtido en sombreros de todas clases, formas, colores y «circunstancias» de las mejores y más reputadas fábricas y a precios baratísimos.

Esta casa es la UNICA que puede ofrecer el elegantísimo sombrero CILY BRANDI, sombreros con caja armónica y gorras de piel de mona.

Flamencos, Algabecos y Triqui-traques.

Guitarras.

El antiguo y conocido constructor de guitarras, José Beltran, único discípulo del inteligente maestro Torres, participa a su numerosa clientela y al público en general que tiene un estenso y variado surtido de guitarras a precios sumamente módicos y ofrece su establecimiento hoy, Apoo 2 y en la feria en el real de la misma número 49, al lado de los jardinillos de Novedades.

Parraleros.

Dirijirse a Francisco Antonio Quezada que vende los legítimos PIN-ROBLE y los de ROBLE, tan buenos como los mejores que se fabrican.

Las dos clases de barriles son de 55 libras, con serrin y 12 arcos.

Venta

En seis mil pesetas se hace de una finca dedicada a huerta y jardín, con agua de propiedad y dos casas, una para el hortelano o jardinero y otra para el dueño. Tiene además balsa y lavadero con una toma de agua de la capital.

Pepe Ruano el jardinero que habita en la finca dará razón. Calle de las Cabras (Barrio Alto).

Gran Sombrerería

DE Rosales y Ulibarri. TIENDAS 4.

Ultimas novedades en sombreros y gorras de todas clases a precios económicos.

Especialidad en sombreros de copa. Almería.

GRAN JOYERIA Y PLATERIA

DE JOSE SANCHEZ.

Estenso surtido en joyas, última novedad de fabricación francesa e inglesa.

Las últimas novedades de París, Londres, Viena. Un buen surtido en objetos de plata colocados en preciosos estuches propios para regalos. Gran surtido en relojes de oro y acero.

1.—Alava.—1.

VENTA DE UVA

Londres 17, 6 t.

Vapor «Vignaes», en Hull: María Rodríguez L., 10; Antonio y Anica M. J. A., 819; J. O. T. M. y A., 819; Antonio y Anica L. D., 918; María B. A., 819; J. M. S., 11; Leon Rochuelo, 919; P. A. V., 1013; A. M. V., 1113; Las Delicias A. F. F., 12.

Resto vapor «Svithun», en Manchester: Las Delicias, A. F., 1013; Patrocinio Casas E., 1113; Patrocinio, 1116.

Rosendo Abad.

Hull 17, 2'50 t.

Vapor «Vignaes»: Gabries Dalias, 1013; M. Dalias, 1013; F. C., 919; A. R. 916; M. 1019; S., 9; R., 9.

José Calzada hijo y C.ª.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

DE LA MAÑANA

HUNDIMIENTO—MUERTOS Y HERIDOS.

Madrid 18, 3 m.

Se ha recibido un telegrama dando cuenta de haber ocurrido una catástrofe en Carabanchel.

Dicen que en la corrida de novillos celebrada en aquella plaza ayer tarde, se hundió un tablado en donde habia muchos soldados.

Estos cayeron sobre el público, resultando cuarenta personas entre muertos y heridos.

TREN DETENIDO.—PETICION DE RECURSOS.

(A las 8 m.)

El Gobernador de Salamanca, cumpliendo las órdenes recibidas, ha hecho retroceder un tren que procedía de Portugal.

Los españoles detenidos en la frontera portuguesa, han reclamado auxilios al Gobierno.

PRISION LEGAL.

(A las 3 t.)

El Presidente del Consejo señor Silvela ha manifestado que es legal la prisión del diputado catalán señor Lleget.

LA PESTE.

(A las 3'30 t.)

El cónsul americano en Lisboa ha telegrafiado a su Gobierno diciéndole que hasta la fecha, sin otros nuevos, no van registrados en aquella capital más que cuarenta y cuatro casos de peste bubónica.

NOTICIA DESMENTIDA.

(a las 4 t.)

La catástrofe a que me referí en uno de mis telegramas anteriores, no ha ocurrido en Carabanchel sino en Leganés, con motivo de celebrarse en aquel pueblo una corrida de novillos.

No ha resultado ningún muerto y solo veinte heridos.

DE LA NOCHE

DESTITUCION DE UN CONSUL.

Madrid 18, 8 m.

La Legación de Lisboa está instruyendo un expediente contra el cónsul de España en aquella capital por su tardanza en comunicar la noticia de la epidemia.

El personal del consulado participa de los mismos sentimientos de los españoles en Oporto, hasta el punto de manifestar que están dispuestos a abandonar la carrera si no se destituye a dicho funcionario.

MEJORIA

(A las 8'30 m.)

Ha experimentado notable mejoría en la enfermedad que padece, el Sr. Pi y Margall.

Créese que en breve abandonará el lecho.

AGRESOR PRESO

(a las 9 n.)

El autor de la agresión que fué víctima hace cuatro días en Rennes el defensor del capitán Dreyfus, Mr. Demange, ha sido preso.

La policía francesa ha trabajado con extraordinaria actividad para llevar a cabo este servicio.

PARA CONOCER LA PESTE

(A las 10 n.)

La «Gaceta» de hoy publica un aviso u orden en el cual se dan a conocer los medios o síntomas de la peste bubónica.

CUMPLIMIENTO.

(A las 10'45 n.)

El ministro de Marina Sr. Gomez Imás, ha cumplimentado hoy a la Regente.

ESTACION SANITARIA.

(a las 11 n.)

Según avisos recibidos por el Gobierno, mañana quedará abierta y comenzará a funcionar la estación sanitaria establecida en Badajoz, en la cual se llevarán los trabajos y precauciones con rigidez absoluta.

NO HAY PESTE.

(a las 12 n.)

Por el Gobierno portugués se desmiente el rumor circulado de haber aparecido la peste en Lisboa.

BOLSA.

4 por 100 interior, 63-20.

4 por 100 exterior, 69-40.

4 por 100 amortizable, 70-75.

Londres a la vista 00-00.

París a la vista, 23-25.

VISITA A SILVELA.—LO MISMO.

Madrid 19, 3 m.

La comisión ejecutiva de la prensa nombrada para que entienda en la cuestión Urquía, ha visitado hoy al Sr. Silvela, celebrando con él una conferencia.

El Presidente del Consejo dijo que nada podía hacer en el asunto.

PROYECTO DE LEY.

(A las 4 m.)

En la conferencia celebrada por la comisión ejecutiva de la prensa con el Sr. Silvela, ofreció este a los representantes de los periódicos de Madrid, que en breve presentaría a las Cortes un proyecto legislando sobre los delitos de imprenta.

PERPEN.

GRAN PAÑERIA.

La ciudad de Londres.

PUERTA DE PURCHENA.

Ventas al contado.

Baratura incomparable.

Trajes de dril y de lana confccionados a la medida para caballeros a 7'50 pesetas en adelante.

Trajes confeccionados para niños a 2'50 pesetas en adelante.

Americanas confeccionadas para caballeros a 3 pesetas en adelante.

Se confeccionan trajes en 24 horas.

Grandiosas y completas colecciones en lanas de última novedad para trajes, vicuñas, gergas, tricots, armures, pardessus, alpacas, driles y demás artículos para caballeros, a precios sumamente baratos.

Puerta de Purchena.

Frente a la tienda de los cuadros.)

Para los toros y bailes.

En la tienda del Guante se ha recibido un buen surtido de mantillas blancas forma de tohalla, y la elegante llamada Española. Rasos y sedas para trajes de señora en todos colores.

Gran surtido de guantes blancos para señoras de 3, 4, 8, 12, 16, 18 y 20 botones.

TIENDA DEL GUANTE.

AURELIA

FABRICA DE TEGIDOS,

MIGUEL SUERO TORRES,

calle de Murcia, 14

Se hacen lonas de todos colores y anchos para kioscos, colgaduras, cortinas, tienda de campaña, zapatillas, costales sacas y cuanto se desee.

Hay colchones, gantes de cartes, lonas de barcos, de molinos y otros artículos.

BARRILES PATENTES

para uva de 55 y 25 libras

DUELAS DE ROBLE.

Barriles de roble de 55 y 50 libras.

Alambre galvanizado

Puntales de pino

Sulfato de Cobre

Cemento

Seguros por la Compañía «La Unión Comercial»

sobre incendios y Riesgos marítimos

Cables aéreos para transporte de minerales de todas clases

Privilegio Roe Bedlington

John Murison

FABRICA DE LA NORIA.

Carretera de Granada

Almería.

CASA FRUTERA.

JOSE CALZADA HIJO

& C.º

57, GRACECHURCHSTR

LONDON.

Representante en Almería, V. Aran-

ca, Mércia 19.

RELOJERIA

Para comprar relojes buenos

y baratos en la relojería de

Juan N. Llorente

Tiendas 14, donde se venden re-

lojes garantizados desde 10 pe-

setas. Estenso surtido de las

principales y más acreditadas

marcas sistema ROSKOPF des-

de 20 pesetas y el de última no-

vedad OMEGA. Grandes exis-

tencias en despertadores de to-

das formas y relojes de pared.

Tiendas 14 (antes 23)

Gas acetileno.

Representación exclusiva en Alme-

ria, Granada y sus provincias de los

aparatos sistema Jimeno,

FRANCISCO LACASA FELICES.

1.—Reyes Católicos—1.

ALMERIA.

Duelas de roble.

Serrin de corcho.

Arcos.

Madera «Pin-Roble».

Sulfato de cobre.

Alambre galvanizado.

PRECIOS MUY REDUCIDOS.

Thomás Morrison y C.ª Ltd.

calle de Pescadores.

SERRERIA MECANICA

Construcción de toda clase de

cajas para envases de frutas

Fabricación de serrin de corcho

Construcción de barriles de

PIN ROBLE para uva (forma de

Almería.)

JOSE DOMENECH

DENIA

Para precios y contratos su repre-

sentante

FELIPE BERRUTI.

Hotel de Londres, Almería.

LA LIBERATA

Establecimiento de camisería, ro-

pa blanca para señora y caballero,

guantes, adornos, capotas, capas de

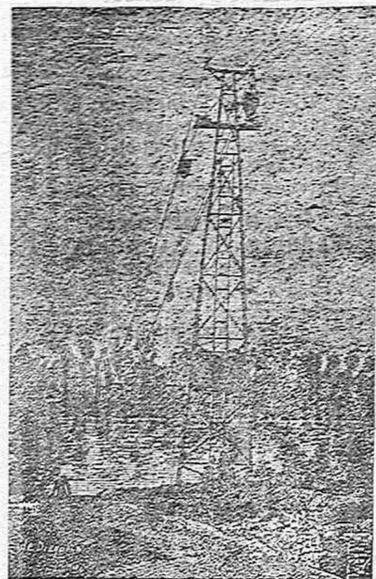
cristianar e infinidad de artículos.

Paseo del Principe, contiguo al ca-

CITRATO DE MAGNESIA

GRANULAR EFFERVESCENTE

PASSAPERERA



TRANVIAS AÉREOS.
A Teste. Moret y comp.^a

LYON (Francia)-BILBAO (Lamiaco)
CABLES DE ACERO
para minas, tranvías, planos inclinados y para la marina.

CABLES DE ACERO
de hilos encavados a superficie lisa (con privilegio).

APARATOS DE ENGANCHE
con patente de invención

MATERIAL COMPLETO PARA TRANVIAS ELÉCTRICOS

Se hace toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos.

La casa se encarga de todas las construcciones.

Representada por
D. Julio Bonnet,
APARTADO 67.
BILBAO.

UNA LIMOSNA.

Las obras de restauración que se vienen haciendo en la Iglesia de Santiago a dicha imagen, están próximas a terminarse.

Con éste motivo la Hermandad de Ntra. Sra. de los Dolores, no contando con fondos para decorar la capilla que le ha sido destinada, ruega a los hermanos y fieles que tengan devoción a nuestra venerada Imagen, hagan algún donativo, para ayudar a los gastos.

Las limosnas se reciben en la Sacristía de Santiago, y en casa del hermano mayor, calle de Marín número 12.

Después de concluida la Capilla, se harán fotografías de ella, para regalarlas a los donantes, para lo cual se servirán dar el nombre y calle donde habitan.

Pianos.

Estela & Bernareggi, Barcelona.
Venta a plazos de estos magníficos instrumentos

A 5 duros mensuales.

Pianos usados a 500 pesetas. Compra, venta, cambios, alquileres, afinaciones y composuras.

Representante esclusivo, D. Adolfo Montero, Emir 2.

¡¡CAZADORES!!

En mi reciente viaje al Norte de España, he visitado las más importantes y las más acreditadas fábricas de armas, observando los adelantos de la industria armera y escogiendo, en vista de ellos, de entre las mejores marcas, los modelos más perfectos y de mejores resultados.

He traído para mi inteligente clientela mas de

300 escopetas

todas de primera, por mi personalmente elegidas. Las hay desde las más económicas, hasta las más lujosas y artísticas, y vendo todas garantizando su bondad.

Tengo también a la disposición de los amigos, más de

500 revolveres

desde el increíble precio de CINCO PESETAS uno, hasta 250 y de más de PISTOLAS de uno y dos cañones, que realizo casi de balde.

El que quiera cosa de satisfacción, que me busque en mi Taller de Armería, Granada 49.

Francisco Criado.

NOTA. Los acreditados BRAGUEROS de mi nombre, recomendados por los Sres. Médicos, sigo construyéndolos en mi referido

TALLER DE ARMERIA.

49, Granada, 49

ALMERIA

Aceite puro de oliva

producto del país, fabricado en Doña María, por los señores Requena y hermano, premiado con medalla de plata, garantizando su pureza y buen gusto.

Se vende en el único depósito «La Independencia» de Francisco Losans Navarro, donde también encontrarán toda clase de comestibles finos en todas sus variedades.

3, Ricardos, 3, frente al Paseo del Príncipe.

No más dolor de muelas

Licor Odontológico Universal.

Quita instantáneamente el dolor de muelas y hace desaparecer como ningún otro preparado el mal olor de las muelas cariadas, la fetidez del aliento ya proceda del estómago, del uso del tabaco; ataca el escorbuto, evita la fújion y conserva la boca fresca y aromatizada.

De venta en la Farmacia de D. José Quesada, D. Cristóbal Romero y don Antonio Fernandez.

Al por mayor Farmacia de D. Miguel Solves Barrios, Tabernas (Almería).

PROF. BROCCA
IBIOMAS.

El mejor aperitivo.

Estomacal--Antibilioso--Refrescante y laxante

VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Por mayor: **PASSAPERERA. Fuencarral, 110,**
MADRID

Jabón medicinal DEBREA

marca "La Giralda"

Cura granos, salpullidos, escoriaciones, grietas, manchas de la piel

y toda clase de enfermedades cutáneas

DE VENTA:

Droguerías, farmacias y perfumerías.

SILLAS, MECEDORAS, SOFAS

Se ha recibido un magnífico surtido de los legítimos MUEBLES DE REJILLA DE VIENA en el gran depósito de esta casa.

UBALDO ABAD.

BAZAR DEL LEON.—TIENDAS 6.

De gran interés para los agricultores

CAMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA

«Cartilla Agrícola» con las formulas de abonos para los principales cultivos; explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, como han de mezclarse y maneja de aplicarlas.

Precio: Una peseta.

De venta en las principales librerías: en la Cámara Agrícola de Valencia administración de «La Agricultura Española», plaza de Cajeros, 6, Valencia y donde puede hacerse el pago en sellos de franqueo.

LA HIGIENICA

Agua vegetal de Arroyo; premiada en varias exposiciones científicas con medallas de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente a los cabellos blancos su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Se expende en todas las perfumerías y peluquerías.

Al por mayor, calle de Preciados, 56 principal, Madrid.

Ojo con las imitaciones: Exijid la marca de fabrica S. y A. enlazadas, y en el precinto que cierra la caja la firma de Arroyo.

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Cura el mareo de mar. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica.—MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de España y América.

50 Pildoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilita y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas.

Unica que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual en las comidas, presiones sobre las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tiene a disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y químicos, encomiando la efectividad de su uso en centenares de resultados positivos, y el haber sido por 50 años, puede convencerse. V. Muñoz, Profesor, 29, quien envia por correo al que quiera. Piden también en las principales farmacias de España.

De venta en Almería: Farmacia de Vivas Perez

Sucursal española de la Compañía inglesa

LA GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

BA EN LONDRES EN 1846 y establecida legalmente en España desde 1828

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes locales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: calle Alcalá, 23. —MADRID

Directores: Sres. D. José Alguer y D. G. E. Duzan.

Delegado en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 3.
Inspector, D. Salvador Duran.

GUANO DE 'LA NOGUERA'

ANTIGUA Y ACREDITADA MARCA FABRICADA POR LOS

Sres. Noguera Hermanos y Compañía.

ARZOBISPO MAYORAL, 9.—Valencia

ANÁLISIS GARANTIZADO.

Amoniaco, de 9 a 10 y medio por 100
Fosfatos, de 18 a 25 por 100
Sulfato de potasa, de 2 a 4 por 100

Cantidades a emplear en cada cultivo aproximadamente.

Para tierras de regadío, de 10 a 12 sacos por hectárea.
Id. para tierra de secano, de 6 a 8 id.
Id. viñas, de 200 a 250 gramos por vid.
Id. árboles, de 2 a 3 kilogramos por árbol, según su corpulencia.

Ventas al por mayor de las primeras materias para fabricación de jabones

Depósito en las principales poblaciones de España

Para precios é informes en Almería, Jerónimo Lino Rodríguez.

BANCO AGRICOLA ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 DE PESETAS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente, Excmo. Sr. D. Marcial González de la Fuente.—Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Leopoldo Bremón y Cabello.—Vocales, Excmo. Sr. D. Manuel Baldasano y Topete.—Sr. D. Juan Felipe Sendin.—Excmo. Sr. D. Juan de Pol y Fondesviela.—Sr. D. Antonio Santonja.—Excmo. Sr. D. Manuel de Eloja.—Ilmo. Sr. D. Daniel Balacart.—Ilmo. Sr. D. Saturnino Lacal.—Secretario, D. Manuel Jorroto Paniagua.—Director gerente, Sr. D. L. Bremón y Llanos.

Esta Sociedad efectúa a PRIMA FIJA y bajo TARIFAS MUY REDUCIDAS

SEGUROS DE COSECHAS, DE GANADOS Y DE INCENDIOS dando a sus asegurados toda clase de facilidades para el pago de sus primas.

SEGURO ESPECIAL DE VIDA PARA LABRADORES

Asimismo concede Préstamos a Labradores, de 250 a 5.000 pesetas sobre cosechas recogidas, ganados, aperos de labranza y demás garantías AL 6 POE 100 ANUAL, encargándose de la compra-venta de toda clase de productos agrícolas, por cuenta de los propietarios.

Para más informes dirigirse a las Oficinas del Banco en Madrid, Felipe V, 2, ó a sus delegados en provincias.